



Ministerio
de Defensa
Nacional

RESOLUCIÓN 82531

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

2023-3-35-0002567

Montevideo, 27 FEB. 2024

VISTO: la solicitud de renuncia a partir del 29 de febrero de 2024, que por motivos particulares presenta la funcionaria Mirta Gricelda De Mello Camargo, perteneciente al Servicio de Retiros y Pensiones de las Fuerzas Armadas, al cargo de Administrativo I, Administrativo, Escalafón C, Grado 3;

ATENTO: a lo preceptuado en el literal f) del numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 798/968, de 6 de junio de 1968, reglamentaria del numeral 24 del artículo 168 de la Constitución de la República;

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL
en ejercicio de las atribuciones delegadas


RESUELVE:

1º. Acéptase la renuncia a partir del 29 de febrero de 2024, que por motivos particulares presenta la funcionaria Mirta Gricelda De Mello Camargo, perteneciente al Servicio de Retiros y Pensiones de las Fuerzas Armadas, al cargo de Administrativo I, Administrativo, Escalafón C, Grado 3.

2º. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental, pase a la Dirección General de Recursos Humanos - Departamento Administración y Desarrollo Humano, Sección Personal Civil para conocimiento, a la Dirección General de Recursos Financieros – Departamento Financiero Contable, al Servicio de Retiros y Pensiones de las Fuerzas Armadas para la notificación de la interesada y demás efectos y remítase copia de la misma a la Contaduría General de la Nación. Cumplido, archívese.



se Publica


DR. JAVIER GARCÍA
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

SPC
NBA